FUNDACION FER

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PERSONERIA JURÍDICA
445 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.015.462.884 de Bogotá** estuvo vinculada con la empresa por medio de prestación de servicios, desempeñando el cargo de coordinadora Sede Villa Elisa, desde el 18 de enero de 2022 hasta 28 de octubre de 2022. Se caracteriza por su responsabilidad, cumplimiento y liderazgo.

La presente se expide por solicitud de la interesada a los once (11) días del mes de noviembre de 2022.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA

FUNDACION FER "ESCRIBIENDO Y EDUCANDO CON RESPONSABILIDAD" NIT 900.479.761-8

Ad/vo.

CALLE 134 N. 91-77 Teléfonos: 3004950, 3108715853 / villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner

JARDIN INFANTIL CHEZAN

Carrera 95 A No 129 c – 08 Teléfono: 5375129
Bogotá, D.C. -Colombia

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL JARDIN INFANTIL CHEZAN

CERTIFICA:

Que: ***LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL, con documento de identidad No1015462884*** laboro en el jardin infantil como coordinadora de preescolar

8 de enero del 2019 a 15 de abril del 2021

Desempeño laboral alto.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada.

Dado y firmado a los 29 días del mes de junio de 2023.

Martha Bello
MARTHA BELLO AMAYA,
COORDINADORA.

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PERSONERIA JURÍDICA 445 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.462.884 estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato de prestación de servicio, desempeñando el cargo como responsable del servicio, en la sede de villa Elisa, contratada en los siguientes periodos:

-Desde el 04 de julio 2023 al 05 de diciembre 2023.

-Desde el 17 de enero 2024 al 30 de abril 2024.

Caracterizándose por su creatividad, responsabilidad y puntualidad.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 02 días del mes de marzo del año 2024.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 N. 91-77 Teléfonos: 3004950, 3108715853 / villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner